



IV CONCURSO LITERARIO FIESTAS CARTHAGINESES Y ROMANOS

Concurso patrocinado por la refinería de Repsol en Cartagena

Invitamos a todos los autores amantes de la historia, a participar en el IV Concurso Literario de las Fiestas de Carthaginienses y Romanos.

Organizado por la Federación de Tropas y Legiones dentro de su compromiso para que nuestras Fiestas no se circunscriban al ámbito de los 10 días de septiembre, y se impregne en el tejido y la esencia de Cartagena.

BASES:

El Concurso Literario de las Fiestas de Carthaginienses y Romanos, es un acontecimiento cultural anual en el que cada año participan más autores, aumentando la calidad literaria sobre la historia de esta ciudad trimilenaria.

La temática puede introducir relatos de leyendas fantásticas, poesías ocurrentes, narraciones ingeniosas, baladas chispeantes, historias excitantes, odas sutiles o apasionantes relatos que nos hagan soñar y revivir momentos reales o imaginados.

Pretendemos ser un estímulo para nuestros escritores, ya sean veteranos o bisoños; maestros o noveles, con independencia de que sean expertos o principiantes. Todos realizan la valiosa tarea de crear historias que enriquecerán la tradición cultural de todos aquellos que se acercan a nuestras Fiestas y disfrutan del gusto por la lectura.

Participa con tu obra: Todos llevamos un escritor dentro.

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas mayores de edad, no importa el lugar de residencia. Una de las condiciones indispensables es que sean historias originales e inéditas; escritas en lengua castellana y que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún concurso.

Serán descalificadas las obras que hayan sido premiadas en concursos anteriores, en otros concursos similares o, que estén comprometidas en cualquier concurso pendiente de ser fallado.

2. TEMÁTICA:

Hay dos categorías convocadas, que quedan perfectamente diferenciadas: **POESÍA Y NARRATIVA**.

La temática única es que se deberán reseñar hechos que se desarrollen durante las “Fiestas de Carthagineses y Romanos” que están basados en la **Segunda Guerra Púnica**.

Uno de los criterios a tener en cuenta por el Jurado, será, precisamente la importancia que se da a esta temática festera y/o histórica en el desarrollo del texto creativo.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Cada participante podrá concursar con un máximo de dos originales en cada uno de los dos géneros literarios de narrativa y poesía. El hecho de participar en una modalidad no excluye la posibilidad de hacerlo en la otra.

La extensión de la obra de la categoría de Narrativa será de un **mínimo de 2 páginas y un máximo de 4**. Se usará la fuente Times New Roman a 12 puntos con interlineado de 1.5 líneas.

La extensión de la obra en la categoría de Poesía será de un mínimo de **60 versos y un máximo de 100 versos**. Se usará la fuente Times New Roman a 12 puntos con interlineado de 1.5 líneas.

Se podrán hacer llegar los originales de dos maneras:

ENTREGA FORMATO PAPEL:

Cada sobre deberá incluir:

1. Tres ejemplares de cada obra con impresión o copia de buena calidad en papel tamaño DIN-A4. Se usará la fuente Times New Roman a 12 puntos con interlineado de 1.5 líneas.

2. En un sobre aparte, se colocará el lema del trabajo y en su interior datos personales del autor, breve currículo y declaración jurada que manifieste de forma expresa:

- Que la obra que se presenta es original e inédita.
- Que no ha sido premiada en ningún concurso.
- Que no se encuentra pendiente de fallo en otros premios
- Que el autor tiene la plena disponibilidad de los derechos de explotación y, por tanto, nada impide la cesión directa y en exclusiva de los derechos de autor a favor de la Federación de Tropas y Legiones.
- Que el autor acepta todas las bases de este concurso en el que participa libremente

Las obras se enviarán o entregarán en mano en la sede de la Federación de Tropas y Legiones, en horario laboral (de 8 a 15 Horas, de lunes a viernes).

FEDERACION DE TROPAS Y LEGIONES C/ CARIDAD N° 1 BJ (CASA MORENO) 30202 CARTAGENA

ENTREGA FORMATO DIGITAL:

Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección: **secretariageneral@cartaginesesyromanos.es**

La obra deberá ser entregada del siguiente modo:

1. Un archivo pdf que llevará el título de la obra. (Ejemplo: La guerra púnica)
2. Un archivo pdf con los datos del autor (Nombre, apellidos, edad, dirección, teléfono, correo electrónico y una breve semblanza del autor).
3. El archivo llevará el nombre del título más los datos personales: (Ejemplo: La guerra púnica - datos personales)
4. Declaración escrita que manifieste de forma expresa:
 - Que la obra que se presenta es original e inédita.
 - Que no ha sido premiada en ningún concurso.
 - Que no se encuentra pendiente de fallo en otros premios.
 - Que el autor tiene la plena disponibilidad de los derechos de explotación y, por tanto, nada impide la cesión directa y en exclusiva de los derechos de autor a favor de la Federación de Tropas y Legiones.
 - Que el autor acepta todas las bases de este concurso en el que participa libremente.

4. PLAZO:

Se recibirán originales desde el momento de la publicación de la presente convocatoria, hasta las **15:00 horas del 16 de agosto de 2021**. En el caso de trabajos enviados por correo postal se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

La organización del concurso no mantendrá correspondencia con los concursantes ni facilitará información sobre la actuación del jurado o aspectos involucrados con el desarrollo del concurso, salvo la validación de la recepción de los manuscritos.

Las obras que incumplan los requisitos no serán leídas.

5. JURADO Y FALLO:

La Junta Directiva de la Federación de Tropas y Legiones nombrará al jurado. Estará integrado por escritores, periodistas, estudiosos conocedores del significado de las Fiestas de Cartagineses y Romanos y representantes de las entidades patrocinadoras, si las hubiera.

Su composición se dará a conocer en el momento de publicar el fallo del Premio.

El veredicto del Jurado será dado a conocer a la primera semana de septiembre de 2020 en el transcurso de un acto que se convocará para este fin. Su fallo será inapelable y se dará a conocer directamente a los ganadores. El jurado tendrá la facultad de declarar desierto el premio y de resolver toda cuestión de su competencia que no hubiera quedado establecida de modo explícito en estas bases. Podrá tomar sus decisiones por mayoría simple.

6. PREMIO:

Se establece un premio único e indivisible para cada uno de los géneros literarios, además de dos accésits para cada uno de ellos, denominados

Repsol “Legión Argentum”- (PROSA)

Repsol “Tropa Himilcon” - (POESIA)

Además, se entregará el **accésit “Centro de Iniciativas Turísticas de Cartagena”** al trabajo que destaque el carácter turístico e histórico de la ciudad en cualquiera de las dos modalidades.

Los premios constarán, al menos, de **trofeo conmemorativo** y **dotación económica de 250 euros**, y los accésits de trofeo conmemorativo.

El premio incluirá, además, la publicación de las obras ganadoras en la revista oficial de las Fiestas de Carthagineses y Romanos del año posterior (si esta se sigue editando en papel) así como su difusión en web y redes sociales de Federación de Tropas y Legiones.

7. DERECHOS DE OPCIÓN PREFERENTE:

La Federación de Tropas y Legiones se reserva el derecho de uso para publicar de, entre las obras no ganadoras, cualquiera que sea de su interés. Si es el caso, comunicará al autor su voluntad de ser utilizada en un plazo máximo de noventa días después de la fecha de publicación del fallo.

8. DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES:

Los convocantes no se hacen responsables de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar la llegada de las obras al concurso. Una vez público el fallo, los originales no premiados, sus copias y los sobres cerrados con los datos del autor serán destruidos.

Área de Relaciones Externas de Federación de Carthagineses y Romanos